



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

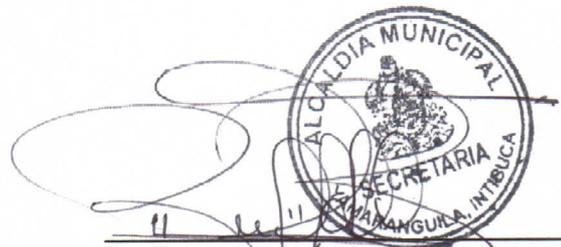
CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de abril año 2019, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá firmo convenio tripartito de Cooperación de cooperación entre HABITAT, CLUB DE LEONES y LA MUNICIPALIDAD DE YAMARANGUILA PARA PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE YAMARANGUILA.

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve.



Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales